



Sello postal para la UNA

"Génesis del conocimiento" es el título de la obra del destacado pintor Julio Escámez, cuya imagen es motivo de una emisión de sellos postales dedicada al 25 aniversario de la Universidad Nacional (UNA). **/6**



Crecer danzando

24 años de estar entre nosotros convierten a la Escuela de Danza de la UNA en la hermana adulta que apuesta por nuevos desafíos. **/19**

Suplemento especial



CAMPUS

Año XI
N° 92

Oficina de Comunicación Universidad Nacional, Heredia Costa Rica - agosto 1998

<http://www.una.ac.cr/campus>

UNA presente en zona rural

/4-5



El presidente de la República, Miguel Angel Rodríguez, prometió que durante su administración se construirán las obras de la UNA, que dependen del préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Le acompañan la primera dama, Lorena Clare, y la vicerrectora académica de la UNA, Sonia Marta Mora.

Creecer Danzando

Veinticuatro años de estar entre nosotros convierten a la Escuela de Danza de la UNA en la hermana adulta, que en su madurez apuesta por nuevos desafíos: aquellos que sean consecuentes con ese perenne objetivo de crecer cada vez.

/Págs. 19



Docencia con estilo

Mediante el curso-taller Misión UNA, 17 académicos lograron identificarse plenamente con la Institución y con su estilo de enseñanza /Pág. 3

UNA presente en zona rural

Con la transformación de la sección en sede, una oferta académica más amplia y proyectos de extensión novedosos, la Sede Regional Chorotega de la UNA celebró su 25 aniversario. /Págs. 4-5



Casa del conocimiento por 25 años

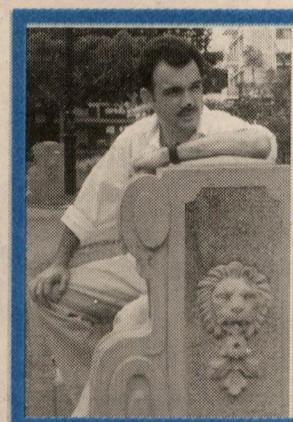
Una emisión de medio millón de sellos postales fue dedicada al 25 aniversario de la UNA.

/Págs. 6

Debatir sobre el debate

Uno de estos domingos me encontré con un compañero de trabajo y nos sentamos a conversar. Surgió, entre los temas de discusión, su cuestionamiento de por qué el periódico **CAMPUS** no propiciaba el debate, en sus páginas de opinión. La sugerencia, bien intencionada y oportuna, nos dio la posibilidad de reflexionar un poco sobre el tema y la actitud del universitario hacia éste.

Le contaba que la última ocasión en que tuvimos un debate fue gracias a la invitación que le hiciera uno de nuestros colaboradores a un colega suyo para que respondiera su propio artículo.



Victor J. Barrantes C.
CAMPUS

Quien replicó también lo hizo con la intención de que otro académico le secundara, pero no pasó nada.

¿Era de esperar este resultado? Yo creo que sí. En realidad la actitud hacia el debate inteligente sobre las ideas prácticamente no existe. Ha desaparecido en casi todos los círculos y más aún en los principales medios de comunicación.

Lo que más extraña, en este caso, es que el debate sea también una especie en vías de extinción incluso en una universidad, donde se supone convergen las más divergentes ideas. Como que la valentía que se manifiesta en

las aulas y en los corrilos del campus no trasciende de ahí. Se es valiente para señalar el error, pero no para tratar de remediarlo.

Mucho menos se quiere dejar constancia por escrito del pensamiento. El miedo a expresarse supera al temor a la "chota" y en el mejor de los casos se recurre a la excusa simplona para que sean otros los culpables de nuestras dudas. Uno de los colaboradores se quejaba públicamente de que **CAMPUS**, por ser oficial -decía él- no publicaría artículos solo por su contenido. Es curioso que lo haya dicho una persona que siempre tuvo a su disposición las páginas del periódico para escribir sobre el tema que más le preocupara y solo las aprovechó en una ocasión (en las demás oportunidades nos quedó mal a nosotros, responsables de esta publicación, y a los lectores que lo habían tomado en serio).

Debatir es tener claro también a qué nos referimos cuando hablamos del debate. Hay quienes lo reducen al ataque personal y se dan por satisfechos cuando, lejos de señalar la idea de la que difieren, se entretienen con agudizar sus sentidos para sorprender a los otros en falta y comunicarlo después. Luego viene el obligado derecho de respuesta del ofendido y al final nos quieren vender su disputa personal como debate.

¿Es, entonces, responsable un medio por la ausencia del debate en sus páginas? Solo en la medida en que se le niega a alguien la posibilidad de publicar o de que éste no quiera cumplir con las políticas editoriales del medio (como extensión y fecha de entrega del artículo). Por eso, como le dije a mi compañero, debatir es mucho más que ofrecer las páginas del periódico para tal efecto.

Foro 25: La UNA y la comunidad herediana

Por Arnoldo Mora Rodríguez, filósofo /Pág. 15

Convocan a premio México

el Gobierno de México ha llegado la invitación para participar en el Certamen Premio México de Ciencia y Tecnología 1998.

A este certamen están convocadas las instituciones científicas y tecnológicas de los países iberoamericanos (excepto México). Podrán participar ciudadanos y residentes de Centroamérica, Sudamérica, el Caribe, España o Portugal. Los candidatos deben ser propuestos por una institución científica o académica y los interesados en participar tienen tiempo de inscribirse hasta el 30 de setiembre.

Un jurado, compuesto por el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, designará al ganador del premio, que consistirá en 240.000 pesos, medalla y diploma.

El premiado impartirá una serie de conferencias durante una semana en instituciones de investigación científica y tecnológica de México.

Esta distinción fue establecida en febrero de 1990 por la Presidencia de la República de México, como un reconocimiento a las labores científicas y tecnológicas realizadas en los países mencionados y con el propósito de estimular el enlace de sus comunidades científicas con México.

Si usted desea participar puede llamar al teléfono (5) 723-6682, escribir al Fax (5) 723-6684, al correo electrónico ccc(data.net.mx) o enviar la documentación a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Consultivo de la Presidencia de la República Mexicana: San Francisco 1626-305 Col. del Valle 03100 México, D. F. México.

Créditos

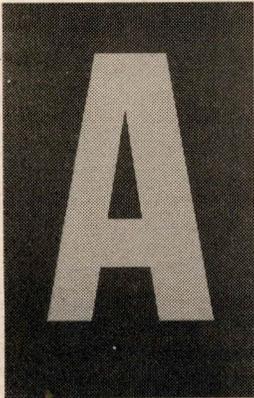
Oficina de Comunicación, Universidad Nacional. Apartado 86-3000, Heredia - Costa Rica.

Teléfonos (506) 237-5929 y 277-3224, FAX: (506) 237-7032. Correo electrónico: campus@una.ac.cr - edición digital: <http://www.una.ac.cr/campus>

Directora: Jovita Hernández Hernández Periodistas: Víctor J. Barrantes Calderón, Oscar Ml. Lépez Villegas, Xinia Molina Ruiz, Silvia Monturiol Fernández y Gloria Muñoz García. Secretaria: Lorena Carballo Guevara. Diagramación: Producciones Naranja Digital S.R.L. TelFax: 238-2563 Impresión: Editorial La Razón S.A.

Docencia al estilo de la UNA

Silvia Monturiol F.
CAMPUS



Aunque para muchos pasen inadvertidos, elementos como el tono de voz, la actitud o la forma de colocarse, pueden transmitir más mensajes que cualquier discurso. De estas y otras formas de comunicación no verbal, así como del peso que éstas tienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomó conciencia un grupo de académicos de la Universidad Nacional (UNA), al participar en el Taller de Psicopedagogía Creativa, durante el Curso-Taller Misión UNA, organizado

por la Dirección de Docencia de la Vicerrectoría Académica.

Asimismo, las exposiciones sobre modelos didácticos, y planeamiento educativo y evaluación, permitieron a los diecisiete docentes, provenientes de diferentes unidades académicas, concluir que la comunicación no verbal por sí sola no basta; debe colocarse sobre un sólido cimiento: un modelo pedagógico coherente.

Acción inmediata

"Aplicué el método participativo en el curso Educación para la Igualdad de Oportunidades que estoy impartiendo para alumnos de Estudios Generales, y el grupo quedó contento con el curso de ese día; aprendieron mucho", informó Carmen Ulate del Instituto de Estudios de la Mujer (IEM).

Probablemente son pocos quienes habrán aplicado hasta ahora alguno de los modelos pedagógicos desarrollados durante el taller, pero definitivamente todos reconocen la utilidad de los conceptos adquiridos. Así se desprende de las respuestas que escribieron en una fórmula que se confeccionó en la Dirección de Docencia para recoger las opiniones de los asistentes. "Espero que todos los académicos participen para corregir posibles errores a la hora de impartir lecciones", "es muy enriquecedor", "llenó mis expectativas", fueron algunos de los comentarios emitidos por los participantes,

los cuales llevan implícita una motivación para "dar rienda suelta a la imaginación y renovar la práctica docente", como manifestó la psicóloga Elia Ana Monge, coordinadora de la actividad. De esta forma se establecería concordancia con los planes de estudio de la UNA, cuya etapa de renovación -consecuencia de la fase de evaluación de la reforma académica- está por concluir.

Misión UNA

Pero la motivación generada en el seno de Misión-UNA va más allá de la práctica docente. Ahí también se sembró la semilla para lograr una mayor identificación de los académicos con la institución, tal como era el propósito del curso. ¿Cómo se lograría este objetivo? Poniendo a disposición de los participantes información que les permitiera conocer mejor a la UNA.

Es por eso que a la par de temas como reforma académica, estructura orgánica y vida estudiantil, se abordaron otros como los servicios que prestan el Fondo de Beneficio Social (FBS) y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional (SITUN), y la valoración del desempeño académico. También se dedicó un amplio segmento a la parte conceptual, o sea, aquella que tiene que ver con la misión de este centro de educación superior en el pasado, en el presente y en el futuro. La idea era apropiarse de la misión de la UNA e interiorizarla, diferenciarla de otras porque -como subrayó la directora de Docencia, Luz Emilia Flores- "no es trabajar en cualquier Universidad, es en la UNA".

Fue el rector, Jorge Mora Alfaro, quien habló sobre la misión de la UNA, mientras que los otros temas relacionados con el desempeño institucional fueron desarrollados, de acuerdo con su especialidad, por la vicerrectora académica, Sonia Marta Mora Escalante; el vicerrector de Desarrollo, Minor Vargas Calvo; y el vicerrector de Vida Estudiantil, Alberto Salom Echeverría. Esto contribuyó al acercamiento, a darle "rostro humano a la UNA", como expresó uno de los participantes.

En perspectiva no sólo hay más talleres de capacitación para nuevos académicos, sino la inminente puesta en marcha del Sistema de Desarrollo Profesional, que promoverá la actualización y capacitación en las diferentes especialidades, con miras a continuar enseñando "al estilo de la UNA".

Voces de la academia



Carmen Ulate, Instituto de Estudios de la Mujer (IEM)

"La iniciativa es excelente. Sugeriría que el tiempo del taller se ampliara porque un día es muy poco para transmitir tanta información. En la primera parte debería incluirse como tema el Reglamento para Prevenir, Investigar y Sancionar el Hostigamiento Sexual, con el fin de que las y los académicos lo conozcan y colaboren en su divulgación.

La parte formativa era lo que yo esperaba, me parece que era la misión del curso. Mi recomendación es extenderla a dos tardes para tener tiempo de hacer preguntas a las expositoras. La conferencia de Irma Reyes fue muy valiosa. Ella habló sobre diferentes formas de dar una clase. Aplicué en el aula el método participativo -uno de los que enseñó- y me dio buen resultado".



Alejandro Acuña,
Escuela de Matemática

"Lo que más me interesó del taller fue lo relacionado con carrera académica. De hecho, los datos que ahí se suministraron me sirvieron, posteriormente, para presentar mi solicitud de ingreso a ese régimen. También me pareció importante conocer las diferentes partes de la UNA, como las vicerrectorías, por ejemplo, y saber lo que cada una hace. Por lo general uno está metido en el aula dando clases, y no tiene oportunidad de conocer estos detalles.

Estoy identificado con la UNA. He trabajado en otras universidades y ésta es la que más me gusta por el ambiente laboral. Aquí hay una relación de confianza tanto entre compañeros de trabajo como entre profesores y alumnos".



Académicos de diferentes unidades académicas y especialidades participaron en el Curso-taller Misión UNA, organizado por la Dirección de Docencia de la Vicerrectoría Académica.

UNA presente

Víctor J. Barrantes C., Oscar M. Lépiz V., Silvia Monturiol F.
CAMPUS

Con la transformación de la sección en sede, una oferta académica más amplia, proyectos de extensión novedosos y útiles para la región, una población estudiantil en aumento y la reciente aprobación de políticas institucionales, la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional (UNA), celebró el 25 aniversario de su fundación.

Al crear la Sede Universitaria Regional Chorotega se amplía el espectro de actividades de la UNA en la zona, pues según el Estatuto Orgánico de la Institución por medio de las sedes regionales, la Universidad "coordina y desarrolla programas de acuerdo con las demandas y necesidades del desarrollo nacional y regional".

Tras un cuarto de siglo en la zona, las autoridades de esta sede se han impuesto como reto generar un impacto en la región no solo en la parte académica sino también en la de proyección a la comunidad.

Paralelamente, el Consejo Universitario aprobó un conjunto de lineamientos para el desarrollo de las sedes regionales con las que la universidad reafirma su compromiso de impulsar el desarrollo de las regiones del país, a la vez que contribuye a disminuir las consecuencias de las desigualdades en que históricamente les ha correspondido desenvolverse.

Oferta diversificada

Actualmente, la sede Chorotega ofrece carreras, con diferentes grados, en Ingeniería Informática, Enseñanza en los Estudios Sociales, Español y Matemática, Planificación Económica y social, Educación para I y II ciclo, Administración y tiene en perspectiva una carrera en turismo.

Adicionalmente, se aprobó un aumento en la inversión en biblioteca y equipamiento. En este momento dicho centro de información cuenta con material bibliográfico y equipo audiovisual suficiente y actualizado para cubrir las demandas de los estudiantes de la sede en los diferentes cursos que ahí se imparten.



Sonia Marta Mora (derecha), en ese momento rectora en funciones de la UNA, acompaña al presidente de la República, Miguel Ángel Rodríguez y a la primera dama, Lorena Clare, durante la celebración del 25 aniversario de la Sede Chorotega.

La matrícula de este centro superior de educación alcanza los 1200 estudiantes y el promedio de graduados por año supera el centenar. Solo en la última

graduación se egresaron 187 nuevos profesionales, para cubrir una amplia demanda en la zona. Esto, a criterio de Cristina López, decana de la sede, genera un impacto muy positivo en la provincia, pues de otra forma se hubiera tenido que recurrir a profesionales de otros lugares.

Más allá de las aulas

Pero los beneficios de la UNA en Guanacaste no solo se han hecho sentir en la parte académica. En Cañas se capacita, en el campo de la organización, a pequeños productores, desde hace seis años; las integrantes de una microempresa femenina de Pozo de Agua de Nicoya también reciben asesoría sobre los servicios que brindan (comidas típicas, repostería y servicio de catering).

No menos importante ha sido el estudio y proyección en la parte artística. Ya sea por medio del Grupo de Danza Folclórica o de la Rondalla, se ha trabajado en el rescate de la cultura popular y tradiciones de la región.

La Sede Regional Chorotega de la UNA está dividida en dos subsedes. Una atiende la población de la altura (La Cruz, Liberia, Tilarán, Bagaces, Cañas y Abangares) y se encuentra en Liberia; la otra atiende la población de la bajura o de la península (Carrillo, Santa Cruz, Nicoya, Hojancha, Nandayure, Lepanto, Cóbano y Paquera) y se ubica en Nicoya.

El 80% de la población estudiantil de la sede goza de algunos de los beneficios que otorgan los programas sociales de la UNA a estudiantes de escasos recursos: becas, residencia estudiantil, talleres de promoción, atención médica.



Consolidar el desarrollo de la Región Chorotega es el mandato que contienen las políticas regionales, aprobadas recientemente por el Consejo Universitario.

en zona rural

• Al crear la Sede Universitaria Regional Chorotega se amplía el espectro de actividades de la UNA en la zona

Guanacaste se suma al cambio

En medio de los cambios que la UNA impulsa, la Sede Universitaria Regional Chorotega celebró su XXV aniversario, con la presencia del presidente de la República, Miguel Ángel Rodríguez, de la primera dama Lorena Clare, autoridades universitarias, políticas, religiosas, diputados de la zona, estudiantes, académicos e invitados especiales.

Sonia Marta Mora, vicerrectora académica de la UNA, destacó la presencia del presidente Rodríguez en esta celebración, como muestra del más alto reconocimiento de la nación a la educación superior estatal, a su histórico papel en los procesos de desarrollo del país y en la construcción de una sociedad democrática.

La asistencia del primer mandatario ratifica la necesidad de un desarrollo verdaderamente equitativo, que asegure la participación y la igualdad de oportunidades a todos los costarricenses, y que lleve los beneficios del progreso, por igual, a todas las regiones que conforman la patria.

Concertación y universidades

"Una doble alegría me embarga: la de estar en esta queridísima tierra nicoyana y la de participar en la celebración del aniversario de plata de la Universidad Nacional, una muy querida universidad estatal costarricense", manifestó el presidente Miguel Ángel Rodríguez.

Al referirse al proceso de concertación, señaló que la universidad pública está llamada a colaborar en este camino de diálogo, investigación, análisis y toma de conciencia, para poder resolver problemas que afectan al país.

"Sólo podemos resolver estos problemas, si logramos producir más y crecer más. Necesitamos mejorar las condiciones para generar conocimiento. Necesitamos que cuando menos nuestros muchachos terminen el bachillerato", dijo.

Rodríguez prometió que durante su administración se construirán las obras de la UNA, que dependen del préstamo del Banco Centroamericano de Integración y Desarrollo (BCIE).

Más desarrollo

La nueva decana de la Sede Regional Chorotega, Cristina López indicó que estos 25 años, han sido años de retos, desafíos y de servicio en favor del desarrollo de la región chorotega.

Por su parte el estudiante Miguel Suárez y los diputados Manuel Larios y Emanuel

Ajoy destacaron el trabajo realizado por la UNA en beneficio del desarrollo del país y particularmente de Guanacaste.

Sólo con el esfuerzo conjunto de las comunidades, el estado, las empresas, los gobiernos locales y las universidades, es posible generar mayor equidad en cada área geográfica, y con ello el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las personas y de los grupos socialmente excluidos, añadió Mora Escalante.

CONARE en Guanacaste

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ha venido haciendo esfuerzos para lograr el desarrollo de las sedes regionales interuniversitarias, lo que permitirá compartir recursos humanos, académicos, administrativos y logísticos existentes en las sedes regionales de las cuatro instituciones de educación superior. Este esfuerzo debe ser apoyado por todos -enfático Mora- pues las regiones lo requieren, el país lo demanda y las universidades tienen que cumplir.

Para realizar estas iniciativas es necesario el apoyo de todos los universitarios y lograr alianzas con las fuerzas vivas de cada región, para unir energías y voluntades, y así alcanzar los frutos esperados por todos.

Universidad Nacional

Sistema de Estudios de Posgrado
Centro de Investigación y Docencia en Educación
(CIDE)

Maestría en Educación con Mención en Aprendizaje
del Inglés y del Español como Lengua Extranjera

Avisa nuevo proceso de admisión

**IV Promoción de Inglés y III
Promoción de Español Febrero 1999**

Recepción de documentos
Del 1° de setiembre al 30 de octubre de 1998

Requisitos:

Bachillerato universitario
Para la mención en Inglés: Dominio del Inglés (prueba específica)
Experiencia docente
Otros requisitos administrativos

Informes:

**Oficina de la Maestría, CIDE,
Campus Omar Dengo**

Telefax 277-3362 277-3687



EL MINISTERIO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGIA



MINISTERIO DE CULTURA,
JUVENTUD Y DEPORTES

EL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA y
EL MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

convocan al concurso por el

**PREMIO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
CLODOMIRO PICADO TWIGHT 1998
AREA: CIENTIFICA**

El premio se otorgará al mejor trabajo de investigación científica.

Un jurado ad honorem conocerá y considerará todas las publicaciones de investigación que los concursantes hayan publicado en el país o en el extranjero durante los últimos dos años, así como documentación diversa que le sea remitida por los interesados. El concursante premiado se hará acreedor a una estatuilla conmemorativa, un pergamino y un premio en efectivo equivalente a ocho salarios base de un Profesional HI de la Administración Pública.

REQUISITOS

Los trabajos que se presenten deberán reunir los siguientes requisitos:

- la investigación debe haber sido publicada durante los dos últimos años previos a la fecha límite de recepción de trabajos (período de 1° de noviembre de 1996 al 31 de octubre de 1998), debe presentarse en original y siete copias.
- presentar curriculum vitae en original y siete copias.
- una carta de presentación del trabajo que se somete a concurso y de su obra en general, original y siete copias.
- fotocopia de la cédula de identidad.

El concurso se cerrará el 30 de octubre de 1998, a las 16 horas.

La recepción de trabajos será en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, sita: Los Colegios, San Vicente de Moravia, Del Colegio Lincoln 200 Oeste, 100 Sur y 200 Oeste, Edificio del IFAM.

Para mayor información comunicarse con la Ing. Leticia Durán, Teléfono: 236-2726, Fax: 235-3510 Correo Electrónico: Iduran@micit.go.cr

Casa del conocimiento por 25 años

Silvia Monturiol F.
CAMPUS

“Génesis del conocimiento” es el título de la obra del destacado pintor Julio Escámez, cuya imagen es motivo de una emisión de sellos postales dedicada al 25 aniversario de la Universidad Nacional (UNA). La pintura representa en imágenes el proceso del conocimiento, desde su nacimiento hasta la aparición de complicados aparatos para indagar la naturaleza. Su relación con la UNA es obvia: “la UNA es la casa del conocimiento, es una institución que produce conocimiento”.

Así lo expresó el artista Escámez -exprofesor de la Escuela de Artes Plásticas de este centro de educación superior- para quien una universidad que no produce conocimiento por medio de la investigación no es una universidad, “lo que haría sería repetir lo que ya se sabe”.

Ese no es el caso de la UNA, institución que desde su fundación adoptó un modelo de integración de la docencia, la investigación y la extensión.

UNA viajera

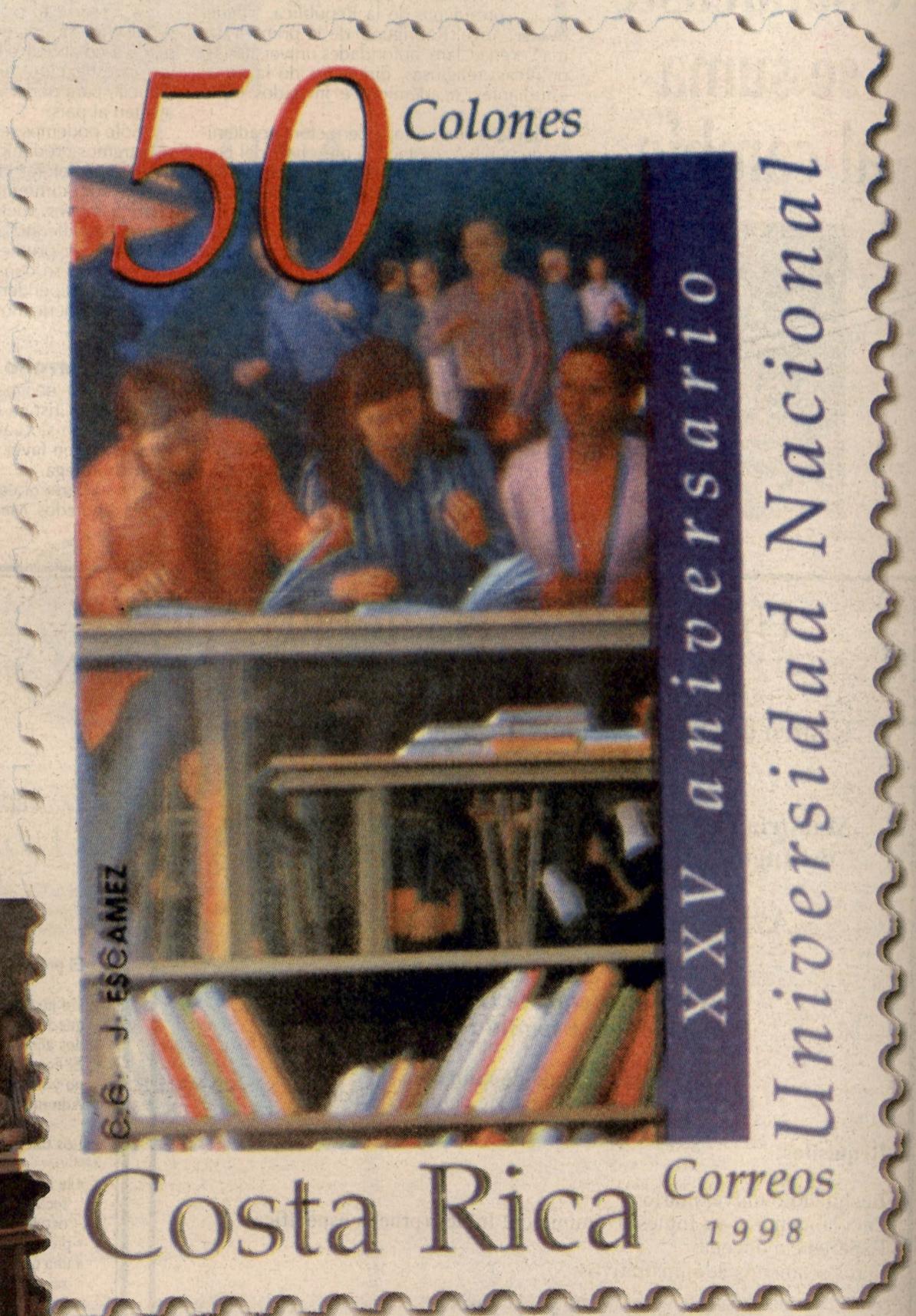
La historia de la UNA viajará alrededor del mundo por medio de la emisión postal de medio millón de estampillas, sello y sobre, que fue entregada oficialmente por parte del director nacional de Comunicaciones, Ricardo Toledo, a la vicerrectora académica, Sonia Marta Mora Escalante.

“Hacemos realidad un inolvidable momento de entrega de la emisión postal en conmemoración de 25 años de laborar por la excelencia”, afirmó Mora, a la vez que destacó que este acto confirma la vocación de servicio y excelencia que ha llevado a la UNA a todos los rincones del país.

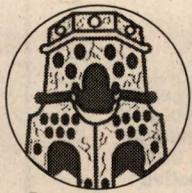
La Universidad Nacional fue fundada en febrero de 1973 durante la administración del expresidente José Figueres Ferrer, y hoy, 25 años después, se renueva “en fiel cumplimiento de su misión originaria”. Precisamente, el Padre Benjamín Núñez, primer rector de la UNA, destacaba la importancia de que las instituciones de educación superior se ajustaran a patrones internacionales de excelencia académica.

Transformación universitaria

Durante el acto de entrega de la emisión postal, el viceministro de Gobernación y presidente de la Junta Administrativa de CORTEL, Carlos Castro Arias, manifestó que hablar de la UNA es hablar de 25 años de transformación de la educación superior. En este sentido, destacó el hecho de que la UNA abrió esperanzas y sueños para los pobladores de las zonas rurales, que hasta el momento de su fundación habían visto frustrados sus anhelos de ingresar a la educación superior.



La pintura “Génesis del conocimiento”, del artista Julio Escámez, circulará por todo el orbe, gracias a la emisión postal del XXV aniversario de la UNA.



FORO 25 AÑOS

La UNA y la comunidad herediana

Arnoldo Mora Rodríguez (*)

D

Desde hace algunas semanas y durante todo un año, la U.N.A celebra con justa razón sus 25 años de fundación. Es la ocasión de celebrar, pero también de recordar, pues la memoria es la primera y más elemental forma de agradecimiento. Solo se muere cuando se olvida. Mientras se recuerda, quien es objeto de memoria sigue vivo en el corazón y la mente de quienes recuerdan. Y recordar es agradecer, ya que las instituciones como

las personas, solo tienen vida si alguien se empeña en que así sea. Por eso, en aquellas ocasiones en que se celebra una efemérides histórica, a las personas que aún viven y que fueron las que crearon la institución o realizaron el hecho histórico que se conmemora, se les rinde homenaje; a quienes han muerto, se les recuerda con emoción y gratitud. Por esta razón, en la magna ceremonia de conmemoración de los 25 años de fundación de la U.N.A, con toda justicia se rindió homenaje al entonces Presidente José Figueres, a su Ministro de Educación D. Uladislao Gámez, al P. Benjamín Núñez, Rector-fundador y principal inspirador de la nueva concepción de Universidad ("Universidad necesaria"), lo mismo que al entonces diputado Don Francisco

Morales. Los miembros de la Comisión ad hoc y exrectores de la Institución también estuvimos presentes, al igual que Don Francisco Quesada, Secretario General de la Universidad en aquellos dorados días.

En esta ocasión y ante algunos amigos, expresé mi extrañeza de que no hubiera representantes de las fuerzas vivas de la comunidad herediana, lo mismo que de las municipalidades de los diversos cantones de la provincia, dado el papel protagónico y decisivo que estas instituciones jugaron en la

fundación de la Institución y, sobre todo, años más tarde durante los angustiantes momentos en que la Universidad estuvo a punto de ser cerrada. Días más tarde, al comentar esto con la Sra. Vicerrectora Académica, Doña Sonia Marta me aclaró que los organizadores no habían olvidado el papel jugado por estas instituciones, por lo que éstas habían sido efectivamente invitadas y varias organizaciones enviaron representantes a la ceremonia. Asimismo, me informó la Dra. Mora Escalante que en las próximas semanas se hará una actividad especial en la ciudad de Heredia con este mismo fin.

Y es que, si hay alguien que merece ser honrado en esta ocasión aparte de los fundadores, es precisamente la comunidad herediana y las municipalidades de la provincia. Empecemos por decir que quizás, ninguna otra universidad haya sido más cuestionada en su fundación y durante los primeros años de su existencia que la U.N.A. Basta con leer los periódicos de la época para constatar que algunas veces se levantaron para pedir su cierre, porque se trataba de un "nido de subversivos" y otras lindezas. Pero esto no se dio solamente durante los primeros años, en que también abundaron los insultos para el P. Núñez. Años después, todavía la existencia de la U.N.A. pendía de la voluntad política del gobierno de turno. Hace cerca de diez años fue la última vez en que la Universidad estuvo a punto de ser cerrada y se salvó porque al lado de los universitarios, estuvo toda la comunidad herediana quien siempre reaccionó sin pensarlo dos veces con valentía y estrechamente unida, ocupando las calles en masivos desfiles. Cada vez que la U.N.A. fue amenazada con ser cerrada a muy corto plazo y hasta se hablaba de avanzadas negocia-

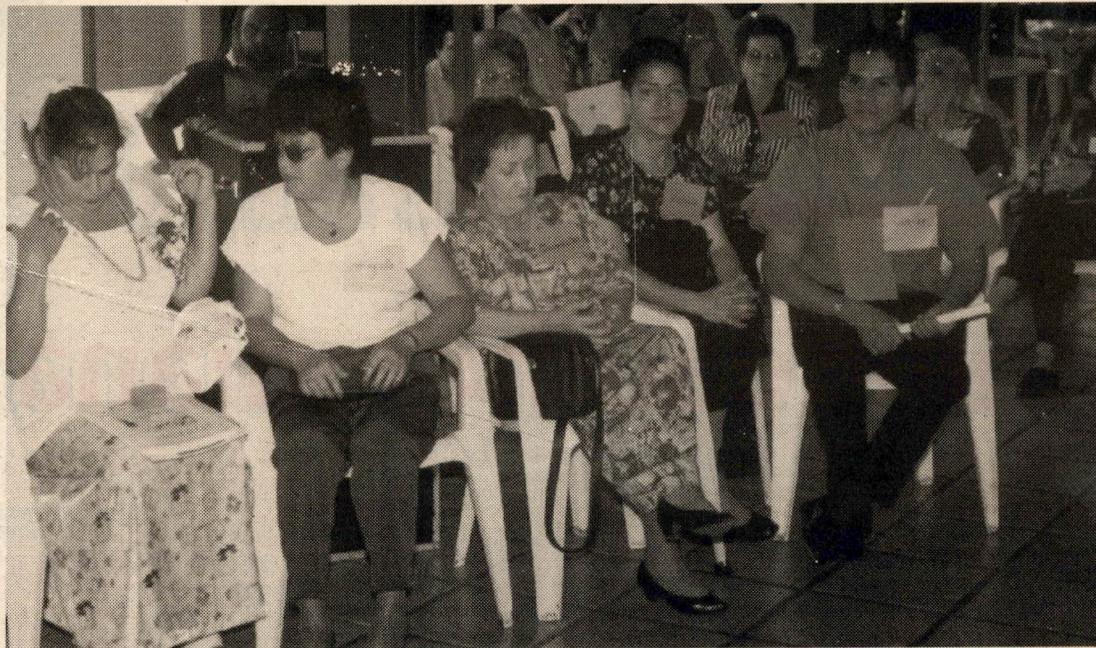
ciones tendientes a vender sus instalaciones, la comunidad herediana se movilizó en apoyo irrestricto a la Universidad con una firmeza y unanimidad pocas veces vista en esta apacible ciudad. Me acuerdo, como si fuera ayer, de los desfiles en que todas las fuerzas vivas de la ciudad junto a delegaciones de todas las municipalidades de la provincia, desfilaron junto a los universitarios por las calles de una Heredia abarrotada de gentes de toda condición social. En más de una ocasión, la Cámara de Comercio hizo público su apoyo y cerró los establecimientos comerciales de la ciudad. Otro tanto hizo el mercado con sus puestos de venta, mientras todas las municipalidades sacaban acuerdos unánimes de apoyo a la U.N.A. No hubo organización, civil o religiosa, que no expresara su solidaridad total con la Universidad.

Así, un asunto interno de la Universidad se convirtió en cuestión de vida o muerte para toda una provincia. Un observador atento podía constatar que, de hecho, la cosa había cambiado de naturaleza: de reivindicativa de una institución se había convertido en asunto político de una importante región nacional. Una provincia entera se había puesto en pie de lucha, cosa posiblemente nunca antes

vista en Heredia. Esto venía a confirmar lo que sabíamos desde sus orígenes, a saber, que la U.N.A. había ligado sus destinos y su existencia misma a la comunidad que la rodea. Ciertamente la U.N.A. es de todo el país y tiene sus puertas abiertas a todos los costarricenses, pero nunca hay que olvidar que está indisolublemente incrustada en el corazón y las entrañas de la comunidad herediana. Desde la fundación de la U.N.A. hace 25 años, ambas ligaron sus destinos y hoy son inconcebibles la una sin la otra. Es por eso que en esta ocasión más que nunca, se debe recordar ese hecho que a todos honra y llena de satisfacción. La comunidad herediana se merece nuestro agradecimiento emocionado y nuestro homenaje sincero. Junto al espíritu visionario de los fundadores y a la mística de la gran mayoría de los universitarios de todas las épocas: profesores, estudiantes y autoridades académicas y administrativas, es igualmente a los miembros de la comunidad herediana que la U.N.A. debe su fundación de ayer y su existencia y pujanza de hoy y de siempre. Recordarlo constituye un acto de elemental justicia.

(*) Filósofo, exministro de Cultura.





Al celebrar el Día del Jubilado, la UNA motiva a sus exfuncionarios a acercarse a la institución y a integrarse a sus diversas actividades

Pensionados regresaron a la UNA

Pensionados de la Universidad Nacional (UNA) se reunieron recientemente en el Centro de Recreo del Fondo de Beneficio Social (FBS) de la Universidad Nacional (UNA), para celebrar el Día del Jubilado.

En la actividad, que está enmarcada dentro de la celebración del 25 aniversario de la UNA, se hizo un reconocimiento especial por su "espíritu de servicio" a ocho exfuncionarios tanto del sector académico como administrativo: Lena Alfaro, Rubén Martínez, Antonio Rodríguez, Berenice Vargas, Marielos Flores, Francisco

Quesada, Mireya Salazar y Claudina Sánchez.

Además, dentro del programa se incluyó una sesión de anécdotas de la Universidad Nacional, un almuerzo y un baile.

Con este acto no sólo se agradece a los exfuncionarios por el tiempo de servicio, sino que se les motiva a acercarse a la institución y a integrarse a las actividades que en ésta se realizan cotidianamente.

Es la primera vez que se ofrece un homenaje en forma oficial para los pensionados y la idea es que se convierta en una tradición dentro de la Universidad.



Anuncian

Segunda Conferencia de Usuarios de IDRISI para América Latina

El Centro de Recursos de IDRISI de Costa Rica, Clark Labs, Clark University y la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional, le invitan cordialmente a participar en la Segunda Conferencia de Usuarios de IDRISI en Costa Rica y Cursos Cortos de Capacitación.

Fechas y costos:

a) Conferencia a Usuarios de IDRISI: 3 y 4 de setiembre. \$50 US Dólares.
(Material didáctico y almuerzo incluido)

b) Cursos cortos de capacitación:

1. Introducción a IDRISI para Windows V2.0: 31/8, 2 y 3/9. \$225 US Dólares.
2. Digitación y Exportación a varios SIGs con CARTALINX: 31/8 y 1/9 \$150 US Dólares.
3. Integración de CorelDRAW con IDRISI: 2/9, \$75 US Dólares.
4. Procesamiento de Imágenes de Satélite con IDRISI para Window: 7 y 8/9. \$150 US Dólares
5. Conceptos Avanzados de IDRISI para Windows: 9 y 10/09 \$150 Dólares
6. Integración de IDRISI para Windows con SURFER, MAPINFO y VARIOWIN: 7 y 8/9, \$150 US Dólares
7. Integración de IDRISI, ArcView GIS e INTERNET: 9 y 10/9. \$150 US Dólares.

* Profesores serán de IRC-CR, ICE, Clark University (USA) y Universidad de Girona (España)
** Se realizarán ofertas en la compra de software.

Para obtener mayor información puede contactar a:
IRC-CR e-mail: idrisi@una.ac.cr Tel: (506)277-3288 Fax: (506)2610028

Hostigamiento sexual ¿qué es?...

Carmen E. Ulate Rodríguez (*)

La aprobación de la Ley contra el Hostigamiento Sexual, en marzo de 1995, no surgió en Costa Rica como un hecho aislado, sino que tiene su fundamento en legislación nacional e internacional.

En esta oportunidad enumeramos la legislación internacional, para continuar en posteriores publicaciones con las leyes nacionales y resoluciones de los Tribunales de Justicia, que dieron origen a la Ley N° 7476, la cual prohíbe el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia; también se informará sobre algunas recomendaciones que ha emitido la Defensoría de los y las Habitantes con posterioridad a la Ley.

Legislación internacional:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos (París, 10 de diciembre de 1948) y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (Colombia, 1948) establecen el reconocimiento a la dignidad y el valor de la persona humana y la igualdad de derechos del hombre y la mujer (Artículos 1 y 2).

- La Convención Americana de Derechos Humanos, "Pacto de San José de Costa Rica", (San José, Costa Rica 22 de noviembre de 1969, entró en vigor el 18 de julio de 1978) se reconoce el derecho a la integridad física, psíquica y moral de las personas, así como el derecho a la libertad y la seguridad personal (Artículo 5, inciso 1).

- La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Ley No. 6969 del 2 de octubre de 1994, establece que: "la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país, que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad" (Parte introductoria).

- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como "Convención de Belem do Pará" (Ley No. 7499 del 28 de junio de 1995), define el hostigamiento sexual como una de las formas de violencia en contra de la mujer: "Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:(...) b) que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende entre otros (...) acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, c) y que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes dondequiera que ocurra" (artículo 2).

Convenios de la Organización Internacional del Trabajo:

- El Convenio 111 sobre Discriminación (4 de junio de 1958) garantiza la igualdad de trato entre hombres y mujeres (Ley No.2848 del 26 de octubre de 1961).

- El Convenio 117 relativo a las Normas y Objetivos Básicos de la Política Social (22 de junio de 1962) establece que se debe suprimir toda discriminación por motivos de sexo, en materia de admisión a los empleos públicos y privados, condiciones de contratación y de ascenso, condiciones de trabajo, medidas de higiene, seguridad y bienestar (artículo 14).

- El Convenio 122 (17 de junio de 1964) exige a todo Estado miembro determinar una política que garantice la libertad de empleo sin consideraciones de sexo.

(*) Programa Construyendo una vida sin violencia. Instituto de Estudios de la Mujer (IEM)

A la comunidad universitaria

La Comisión de Resolución de Denuncias sobre Hostigamiento Sexual y la Fiscalía contra el Hostigamiento Sexual comunica que sus oficinas se encuentran ubicadas en el campus universitario frente al OVSICORI, en el edificio donde estuvo la Maestría en Política Económica. Para cualquier información favor llamar a los teléfonos 277-38-15 ó 277-38-16

Abierta inscripción del certamen UNA palabra

Ya se abrió la inscripción para la decimonovena edición del certamen UNA Palabra, que otorga los premios Universidad Nacional y Omar Dengo.

El premio Universidad Nacional se dará en dos ramas: poesía y ensayo. En poesía el tema es libre y la extensión mínima es de 500 versos; en ensayo, el tema también es libre pero deberá concentrarse en las áreas de ciencias exactas o naturales, la extensión mínima es de 50 cuartillas a doble espacio.

En ambos casos, los trabajos deben ser inéditos y deberá entregarse un ori-

ginal y dos copias. Deben ser remitidos en un sobre manila dirigido a la Universidad Nacional. Además, indicar la denominación del certamen UNA-Palabra, el título del trabajo, la rama en que concursará y el pseudónimo. Dentro del sobre deberá incluir, en un sobre cerrado y sellado, además de la información anterior, el nombre del autor, sus datos biográficos, dirección domiciliar o postal y número telefónico.

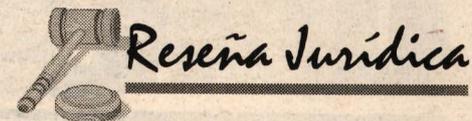
En este concurso, dotado con un premio de ₡150.000 en cada designación, podrán participar autores de los países centroamericanos (nacionales o residentes). A los ganadores se les publicará la obra y se les hará entrega del premio en un acto público.

La convocatoria al premio Omar

Dengo se ha hecho bajo la designación "asistencia y bienestar social". Podrán proponerse grupos e instituciones sin fines de lucro radicadas en el país, cuya actividad haya beneficiado a grupos necesitados.

Las candidaturas deberá ser propuestas, en forma escrita, por un grupo no menor de cinco personas. Deberá argumentarse las calidades y los méritos de los candidatos. Para este premio se otorgará una placa conmemorativa y ₡200.000.

Más información sobre el certamen UNA-Palabra se le brindará en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional o por medio de los teléfonos 277-3401 o el 277-3429.



La impunidad: una práctica inapropiada

Ada Cartín Brenes

Recientemente el Tribunal Universitario de Apelaciones resolvió un recurso de apelación contra una sanción de despido a un funcionario, por ausentarse, injustificadamente, dos semanas consecutivas a dar lecciones (4 sesiones). La resolución se fundamentaba en el Código de Trabajo (art. 81 inc. g) y en la IV Convención Colectiva (artículo 75 inciso ch), según los cuales es causal justa para dar por terminado el contrato, que el trabajador no asista "...sin causa justificada durante dos días consecutivos ... en el mismo mes calendario".

El voto admite parcialmente el recurso, y entre otras cosas señala lo siguiente:

I. El procedimiento disciplinario se ejecutó perfectamente por el superior jerárquico.

II. Se demostró la comisión de la falta: ausentarse injustificadamente durante dos semanas consecutivas, sin embargo, la sanción de despido se considera "excesiva y desproporcionada", por ende la modifican y solamente le imponen el rebajo salarial por dos semanas.

Como parte de la comunidad universitaria, que según la "INTRODUCCION" misma del Reglamento de Tribunal Universitario de Apelaciones aprobado en 1994, "está obligada a contribuir creativamente con su perfeccionamiento, en aras del beneficio institucional ...", me siento obligada a manifestar, al menos, las siguientes reflexiones:

1. Si el funcionario no laboró durante dos semanas, no tenía derecho al pago del salario, entonces, al imponer el "rebajo salarial de dos semanas", ¿dónde está la sanción?

2. Vivimos en un Estado de Derecho donde la Administración Pública debe respetar y velar por los derechos de los seres humanos (creo fielmente en ambos preceptos), pero correlato de un "derecho" existe un "deber" y la obligación de asumir las responsabilidades de los actos que ejecutamos. Me pregunto: ¿efectivamente la Administración está garantizando que este funcionario asuma la responsabilidad de sus actos?

3. ¿Cómo vamos a garantizar a la comunidad estudiantil y a la sociedad costarricense que ofrecemos un servicio público de calidad, si ante la irresponsabilidad de dejar un curso por dos semanas, la Administración solo responde con el no pago del salario?

4. Dónde quedan los actos y las buenas intenciones de "ordenamiento institucional" si las propias instancias oficiales universitarias, consideran que despedir a un funcionario por faltar dos semanas a su trabajo, sin justa causa, es excesivo y desproporcionado.

Para concluir, me preocupa lo que se ha denominado "efecto ejemplarizante de la pena", en otras palabras, cómo, la sociedad costarricense y la comunidad universitaria, pueden interpretar este acto de la Administración. Me pregunto: ¿no estaremos contribuyendo, o al menos, siendo cómplices de la excesiva permisibilidad, o de la impunidad que carcome nuestra sociedad al iniciar el siglo XXI?

Publicación de Asesoría Jurídica para dar a conocer a la comunidad universitaria información jurídica relevante, propiamente en el campo judicial.

Asesoría Jurídica en INTERNET

La asesoría jurídica de la Universidad Nacional invita a la comunidad universitaria y al público interesado a visitar nuestra página electrónica en la dirección:

<http://www.una.ac.cr/juridica>

dónde encontrará información general sobre nuestros servicios y noticias jurídicas relevantes para el quehacer universitario. Se actualiza cada 15 días.

Develan óleo de Fernando Soto Harrison



Templo parroquial de Heredia al atardecer" es el óleo del diplomático y pintor Fernando Soto Harrison, que fue develado recientemente en la Sala de Exrectores de la Universidad Nacional (UNA).

En la actividad, organizada por la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA, develaron la pintura el rector, Jorge Mora Alfaro, y el artista Soto Harrison.

Durante la actividad también se rea-

lizó la presentación del libro "Los nuevos horizontes del Derecho Internacional", cuyo autor también es el diplomático.

El libro fue comentado por el ex rector de la Universidad de Costa Rica (UCR), Luis Garita, y el ex ministro de Trabajo y académico de la UNA, Francisco Morales.

Según afirmó Isaac Felipe Azofeifa, la vocación artística de Soto Harrison la asumió como actividad creadora para liberar tensiones, y su pintura es ejemplo de una naturaleza sin tensiones extremas, llena de serenidad en la concepción del tema, y con la pince-

lada firme de quien se ha encontrado a sí mismo en el arte.

El libro "Los nuevos horizontes del Derecho Internacional" -explicó Alvaro López, director de la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA- es la obra de un hombre con una rica y extensa experiencia en la administración pública, y particularmente en el campo de la diplomacia.

Agregó López que lo que distingue a esta publicación de Fernando Soto es la manera de abordar el tema, pues cada una de las palabras está respaldada por vivencias personales y profesionales del más alto nivel.

El Doctorado en Estudios Latinoamericanos con mención en Pensamiento Latinoamericano

invita a la mesa redonda
La investigación en el Doctorado

en la que se expondrán los resultados del
Proyecto ALFA N° 5.0288'8 Concepción de Proyectos Conjuntos de Investigación.

Participan:

Edmond Cros, director del Centro Internacional de Estudios Sociocríticos de la Université Paul Valéry-Montpellier III, Francia

Ignacio Díaz Ruiz, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, México

David Sánchez Rubio, Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política, Universidad de Sevilla, España

Francois Houtart, director del Centre Tricontinental Louvain-la-Neuve, Bélgica

Ana Lía Calderon, directora del Doctorado en Estudios Latinoamericanos con Mención en Pensamiento Latinoamericano, Universidad Nacional (UNA).

Lugar: Sala de Exrectores Biblioteca Joaquín García Monge, UNA

Día: Martes 8 de setiembre de 1998. Hora: 2:00 p.m.

Para mayor información comunicarse al telefax 237-4333

D

Victor J. Barrantes C.
CAMPUS

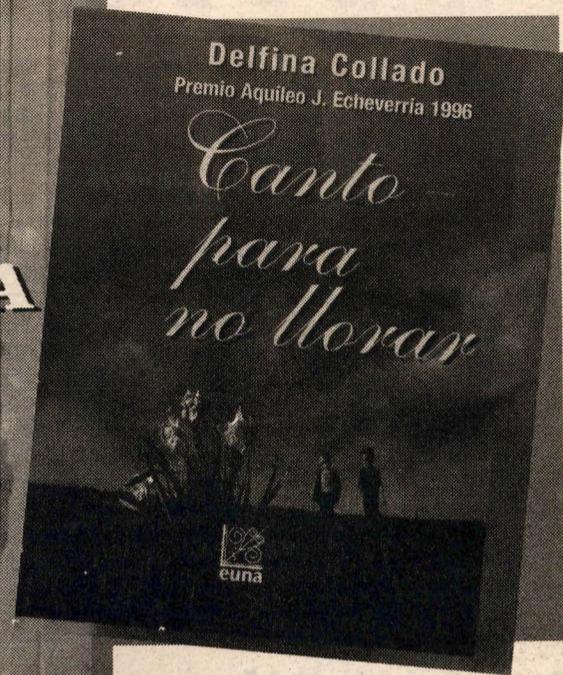
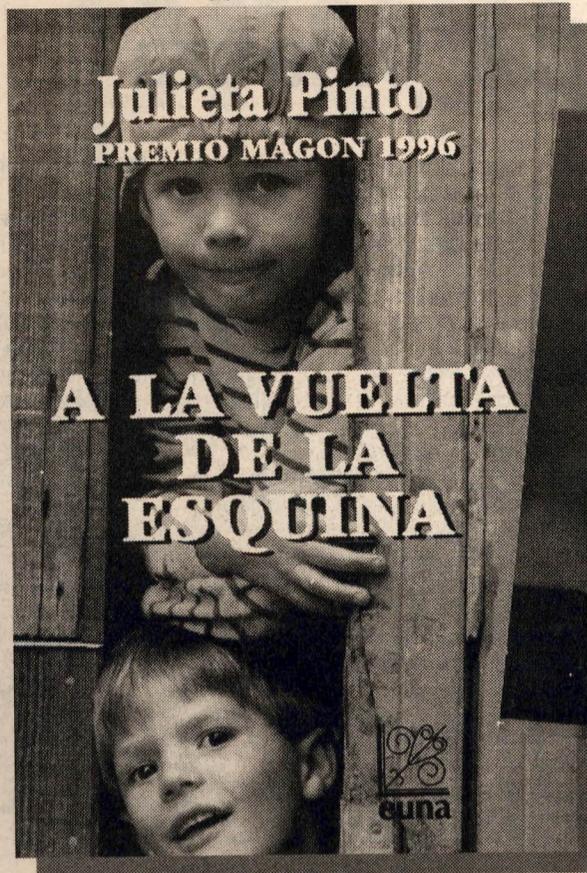
ramáticas, dolorosas y espeluznantes. Irritantes, grotescas y chocantes. Aterradoras, indignantes y atroces. Así son las imágenes que crean Delfina Collado y Julieta Pinto, en dos obras muy diferentes, pero similares en el dolor y la impotencia que expresan.

Canto para no llorar, de Collado, es expresión y síntesis de todas las vejaciones que la niñez o los desamparados sufren ante la falta de escrúpulos de una sociedad que pareciera no saber dónde están los límites del bien y del mal.

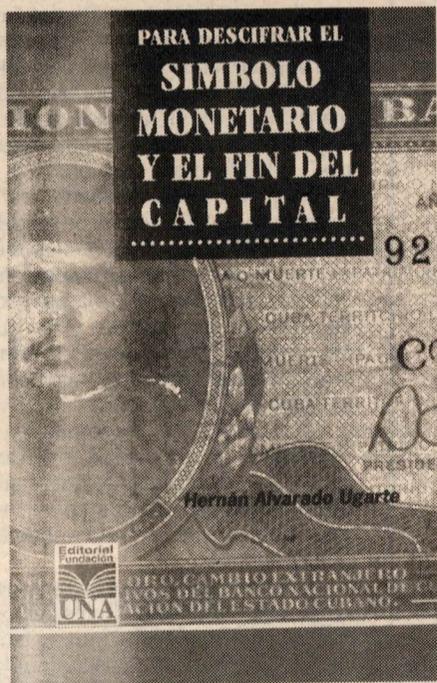
Abusos, violaciones, hambre, entre otros, son los temas recurrentes de esta obra, que nos hace cuestionarnos la validez de aquel famoso adagio según el cual "quien canta su mal espanta". Esta obra fue la ganadora del premio Aquileo J. Echeverría de 1996.

También de la Editorial Universidad Nacional (EUNA) es la segunda edición *A la vuelta de la esquina* de Julieta Pinto, a quien se le otorgó el premio Magón 1996.

Igualmente intenso, en cuanto a la expresión del dolor, esta colección de cuentos nos acerca más al costarricense sencillo, pobre, confiado y hasta chismoso (Me acuso Padre, por ejemplo). A eso es a lo que se refiere Alfonso Chase al afirmar que "cuando se escriba la historia actual de nuestras gentes, los personajes de los libros de Julieta Pinto saldrán de la literatura para hacerse testimonio".



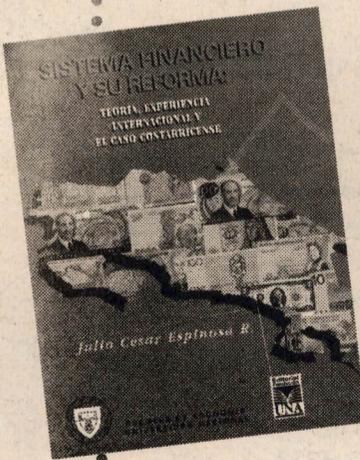
Para entender el capital



Nuevas herramientas para entender la compleja relación entre objetos, mercancía, dinero y moneda nos presenta Hernán Alvarado Ugarte en una reciente publicación de la Editorial de la Fundación UNA (EFUNA), titulada *Para descifrar el símbolo monetario y el fin del capital*.

Se trata de una obra cuyo principal objetivo, en palabras del autor, es "descifrar la moneda actual, el símbolo monetario, esto es, mostrar su lógica histórica a partir del lugar que ocupa en la relación humana".

Para explicarnos esta lógica, Alvarado nos remite al más elemental de los componentes: el objeto, su lógica social y su fetichización. Luego nos lleva a las mercancías, al dinero (origen, formas y fascinación), las monedas (monedas de oro o dinero circulante, signo de dinero o moneda sin valor y símbolo monetario o moneda inconvertible). Analiza también los precios (dinerarios y monetarios) para concluir con un capítulo dedicado a colapsos y mutaciones.



Pobreza en números

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, que publica la Dirección General de Estadística y Censos, no parece haber sido atendida con la debida atención por parte del sector político nacional, pese a su valor informativo.

Por esta razón Edwin Ramírez se dio a la tarea de ofrecer una interpretación sobre *Empleo, Ingreso y Pobreza 1992-1996*, contenida en la citada Encuesta. Es su interés que la interpretación de estas cifras sirva de herramienta en la conducción de políticas y programas públicos, y que también sea de utilidad para el sector económico privado.

Ramírez analiza características de la población como la condición de actividad, la población económicamente activa e inactiva, las tasas bruta y neta de participación; en materia de empleo interpreta la información relacionada con fuerza de trabajo, ocupados, tasa de ocupación, desocupados, tasa de desempleo abierto, subempleo, tasas de subempleo visible e invisible y tasa de subutilización total. Además, aborda el tema del ingreso y la pobreza.

Esta publicación es editada por la Editorial de la Fundación de la Universidad Nacional (EFUNA).

EMPLEO, INGRESO Y POBREZA 1992-1996



Edwin Ramírez Rodríguez



Del sistema financiero y sus reformas

Siempre en el campo de la Economía, Julio César Espinoza, de la Escuela homónima nos presenta *Sistema financiero y su reforma: Teoría, experiencia internacional y el caso costarricense*.

La obra, editada por la EFUNA, se divide en dos partes: La teoría y experiencias internacionales y la reforma financiera en Costa Rica. En los capítulos I y II aborda el sistema financiero: apuntes teóricos, Experiencias y Enseñanzas internacionales: hacia una secuencia de reforma financiera. En la segunda parte se contempla Evaluación del marco legal e institucional del sis-

tema financiero costarricense, La reforma: entre la profundización y represión financieras y La reforma financiera: resultados, deficiencias, errores y qué falta por hacer.

La elaboración de esta obra implicó una gran inversión en horas de lectura y análisis. Solo así se podría entender y explicar el proceso de transformación que ha sufrido el sistema financiero costarricense. Pero para acercarnos aun más al tema, el autor nos presenta un marco conceptual en el que incluso nos ofrece las posiciones de distintas escuelas del pensamiento.

danzando

Crecer

Víctor J. Barrantes C.
CAMPUS

Una figurilla estilizada y sugerente se escurre tímidamente por las cortinas que nos separan del otro lado de la cotidianidad. De repente, sus movimientos finamente ejecutados nos toman, nos emborrachan, nos poseen y cuando nos liberan quedamos con esa sensación de venir de un lugar desconocido y placentero al que siempre deseamos regresar.

Entonces la figurilla crece, toma cuerpo, se agiganta y se vuelve parte de la familia. Veinticuatro años de estar entre nosotros convierten a la Escuela de Danza de la Universidad Nacional (UNA) en la hermana adulta, que en su madurez apuesta por nuevos desafíos: aquellos que sean consecuentes con ese perenne objetivo de crecer cada vez.

Desde principio de 1998, esta unidad académica inauguró el programa de licenciatura para un grupo inicial de 13 bailarines profesionales. Se trata, para Elsa Flores, directora de la Escuela, de la culminación de una etapa y el inicio de otra, que tiene por objetivo la dignificación del bailarín, tanto en la

parte salarial como profesional.

Una carrera llena de éxitos, dentro y fuera del país, y los proyectos en perspectiva no dan pie para las dudas. "Se le exige más al bailarín, no sólo que baile y sea coreógrafo sino que se pueda desempeñar en otras instituciones o en cualquier compañía en el exterior que lo requiera", añade Flores.

La Escuela de Danza de la UNA no solo es una de las pioneras de América Latina sino que se convirtió en la primera en ofrecer un programa de licenciatura. Para la directora el respaldo que las autoridades universitarias han brindado a la actividad académica ha sido vital, pero no menos determinante en su éxito ha sido el haber complementado la academia con la producción artística.

Por medio de los talleres, que se ofrecen a los estudiantes de los diferentes niveles de la carrera, se estimulan las habilidades de los bailarines, al tiempo que se ofrece un espacio para la creación. Son trabajos de composición que vinculan lo artístico y lo académico y se presentan al público ocasionalmente con el propósito de lograr una mayor proyección.

Este mes los estudiantes de II, III y IV nivel harán su respectiva presentación los días 20 y 21 en el Teatro 1887 del Centro Nacional de la Cultura (CENAC). A los de licenciatura les corresponderá el 22 en el Museo del Banco Central de Costa Rica, ubicado en el sótano de la Plaza de la Cultura. Todas las actividades serán a las 7 p.m.

Danzando, esta escuela se ha logrado consolidar como un modelo, según la evaluación externa que se ha practicado con motivo de la reforma académica de la UNA y danzando seguirá abriendo nuevos espacios: aquellos que le den refugio en su crecimiento.

Curriculum de la Escuela de Danza

- Abrió sus puertas en 1974.
- Forma parte del Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (CIDEA) de la UNA.
- Como carrera universitaria, Danza fue una experiencia pionera en Centroamérica y la mayoría de países latinoamericanos.
- Ha contado con el aporte de maestros nacionales e internacionales.
- Ofrece programas de bachillerato (cuatro años) y licenciatura en Danza (un año más que el bachillerato).
- El estudiante podrá especializarse como intérprete o coreógrafo, según su elección.
- Egresados de esta Escuela forman parte de compañías institucionales o independientes del país, así como de agrupaciones dancísticas de otras naciones.

Proyectar la danza

Los objetivos de la Escuela de Danza han trascendido las paredes de las aulas y los escenarios con sendos programas de extensión:

Programa Margarita Esquivel:

- Se creó en 1979.
- Tiene por objetivo difundir la danza a diferentes sectores de la población interesados en esta disciplina.
- Ofrece clases de danza y ballet.

Compañía de Cámara Danza-UNA

- Se fundó en 1981.
- Su objetivo es la investigación y producción coreográfica, con proyección ante la comunidad nacional e internacional.
- Es un programa permanente para los egresados de la Escuela y estudiantes, quienes participan como bailarines invitados.
- Se ha presentado en comunidades y principales teatros nacionales, así como en escenarios de México, Perú, Guatemala, El Salvador y Chile.



Universidad Nacional
Vicerrectoría Académica
Dirección de Extensión
Heredia, Costa Rica

Congreso Iberoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria

9-11 de setiembre de 1998

Teléfono (506) 237-8155 • Fax (506) 237-6465 • Apartado 86-3000 Heredia, Costa Rica
correo electrónico: jalfaro@una.ac.cr



UNA  25
REALIDAD DE EXCELENCIA